

Antonio Ledezma se niega a declarar ante Fiscalía española

Antonio Ledezma, exalcalde de Caracas, se negó a declarar este jueves ante la Fiscalía española tras recibir una citación de las autoridades españolas «por petición», dijo, del Gobierno de Nicolás Maduro para esclarecer acontecimientos relacionados con el juicio «que montaron» en su contra en su país.

En ese juicio se le acusa «con pruebas falsas», dijo Ledezma, de «traición a la patria y asociación para derrocar al régimen».

En 2015, el opositor fue detenido por agentes del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) acusado «por delitos cometidos contra la paz del país» y, tras pasar casi dos años bajo arresto domiciliario, consiguió huir a Colombia y desde ahí viajar a España, donde reside desde entonces.

Según declaró a EFE tras salir de la cita en la Fiscalía española, Ledezma aseguró que se negó a declarar ante «la dictadura» de Nicolás Maduro, que «desconoce» por «ser parte del régimen ilegítimo que comete crímenes de lesa humanidad».

El exalcalde no quiso «caer en esa trampa» ya que «nunca» fue «beneficiario del debido proceso» mientras estuvo detenido en Venezuela: «Solo una audiencia se me hizo y pidieron para mí 26 años de cárcel».

«No voy a permitir que Nicolás (Maduro) venga ahora a hacer la mascarada a castigar a los policías que me detuvieron para lavarse la cara con la Corte Penal Internacional» (CPI), donde se encuentra también su caso, así como en la «Comisión de Determinación de los Hechos de Naciones Unidas», comentó.

Primera citación

En esa línea, explicó que la justicia española le requirió debido al «convenio de colaboración» entre ambos países, pero que él acudió en calidad de «testigo y víctima», no de investigado: «Me han tratado de manera muy respetuosa y han comprendido que no declarara».

Es la primera vez desde que vive en España que es citado por las autoridades para responder ante hechos acaecidos en Venezuela.

«La dictadura venezolana busca desvirtuar la fase de

investigación que cursa en la Corte Penal Internacional aparentando que están ocupados de ventilar los miles de expedientes y denuncias consignadas en el tribunal de La Haya», expresó Ledezma después en un comunicado.

A su juicio, el responsable «de esas detenciones arbitrarias y asesinatos es Maduro: «Él dio las órdenes de detener y matar, es parte de ese triángulo mortal del que también forman parte Gustavo González López (director del Sebin) y la fiscal Katherine Harrington».

EFE